

del establecimiento, con el usufructo de varias de las principales fincas nacionalizadas en la misma villa, por otorgamiento que decretó el Congreso de la Unión, para ese y otros objetos del orden municipal, mediante las gestiones que hizo al efecto el Diputado del mismo Distrito, General D. Estanislao Cañedo. Este edificio, que se terminó en 1881, siguiéndose los planos del Sr. Prof. D. Cosme Montero, vino á costar, á lo que se calcula, \$18000, y en él se atienden, por término medio, doce enfermos.—Cuanto á la plazuela fronteriza está convertida hoy en un bonito jardín.

El año de 1843 se ocupaban varios terrenos y se abrían en ellos calles públicas, indemnizando á los respectivos dueños; dos años después, dábanse todos los pasos necesarios para la construcción del cementerio público, aunque hasta el año siguiente se autorizó el gasto para la compra del lugar de emplazamiento; y este mismo año de 46 se favorecía con la adquisición de los útiles indispensables á una Academia de dibujo que existía desde tiempo anterior.

De 1872 á 1876 se levantó el Zócalo central de la plaza de armas, con su alta columna rematada en la estatua de la Paz, conforme al diseño del Sr. D. Heraclio Jiménez, á quien asesoró en tal trabajo, según la creencia general, el sabio Sr. Capellán Rosales. Esa mejora, á la que le faltan algunos detalles del decorado, tuvo un costo de siete á ocho mil pesos.

El Mercado, al que sólo le falta ya la techumbre, en 1887 se empezó á construir siguiendo la delineación del antes expresado Sr. Prof. Montero. Se lleva gastada en esa fábrica hasta ahora una cantidad igual á la del costo del Zócalo.

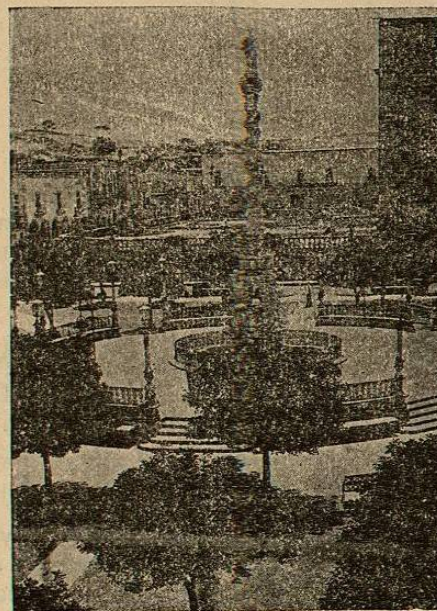
Por último, de 1895 á 1899 se hizo el Rastro, según la traza dada por el Sr. Presidente municipal en aquella época, D. Octaviano Dávalos Obregón, é importó esa obra la cantidad de \$4.950.

Aparte de estas mejoras, expensadas con los productos pecuniarios de la feria, hay otras que son en parte, si no en todo, legítima consecuencia de tal feria. Enumerándolas en breves palabras son: el Parián, propiedad particular, reformado de 1855 á 1856 mediante un costo de \$27.000 y que en par-

BIBLIOTECA CENTRAL
U.A.N.L.

te se incendió el Miércoles Santo 29 de marzo de 1899, importando reparar ese desperfecto \$7.200; la introducción del arte tipográfico en el lugar, en virtud de la compra que hizo de una pequeña imprenta que fué llevada á la feria de 1846, el Sr. D. Ruperto Martín, la cual imprenta, explotada desde entonces con provecho de la Religión y de la cultura pública,

tiene una excelente hoja de servicios, entre los que se cuenta haber estampado en ella sus primeros libros el Sr. Dr. D. Agustín Rivera, historiador de fama general en la República; y finalmente, la construcción de las muchas buenas fincas de propiedad particular,



Zócalo y Columna de la Paz
en la Plaza Principal

fica. ésta perteneció en su principio á la "Compañía de Jalisco", y se cambiaron los primeros mensajes entre San Juan y la Encarnación á las 3 de la tarde del 17 de noviembre de

que le dan á San Juan el aspecto de una población donde no escasea el dinero y se le ha empleado en la comodidad de las habitaciones. (*)

A la importancia mercantil alcanzada por el lugar, deberá también atribuirse el establecimiento de la oficina telegrá-

[*] Varios de los datos últimamente producidos, con referencia al Hospital, al Zócalo y su columna, al Mercado, al Rastro, al Parián y la Imprenta, me hizo favor de proporcionármelos el S. D. José Martín Hermosillo, persona que durante muchos años desempeñó en San Juan el empleo de Tesorero Municipal, circunstancia que lo pone en aptitud de haber tomado sus datos de las mejores fuentes.

1869; y entre San Juan y Aguascalientes el día 26 del mismo mes y año. (**)

(**) Florencia: "Origen", etc., cap. III, párr. III; cap IV, párr. II; y cap. V.—"Noticias varias de la Nueva Galicia", mencionadas en el capítulo precedente, págs. 75, 76, 157 y 168.—Quezada: "Noticias sobre la devoción...", etc., págs. 29 á 32.—"Colección de leyes, circulares y órdenes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Jalisco", que comprende la legislación del Estado, desde 14 de septiembre de 1823 á 16 de octubre de 1860: págs. 74 á 80, y 173 del vol. I; 367 del vol. II; 117 del III; 421 del VI; 286, 287, 414, 415, 430 y 431 del VII; 6, 80, 93, 97, 98, 275, 276, 329, 427, 431, 432, 441 á 444, y 455 del VIII; 136, 137, 244 á 246, 294, 358 y 405 del IX; 254 y 396 á 400 del XI; 203 y 204 del XII; 333, 353 y 354 del XIV.—Colección del mismo título que la anterior y que comienza en la legislación del Estado desde octubre de 1860 y va publicada hasta la de 1900: págs. 460 y 461 del vol I; 366 á 368 del II; 527 del IV; y 638 del XVII; advirtiendo que suprimo varias de las citas menos importantes de una y otra "Colección."—"Colección de acuerdos sobre bienes de indígenas y fundos legales:" págs. 316 á 322 del vol. IV.—Ferrer del Río: "Historia del reinado de Carlos III en España", cap. V, lib. I, vol. I.—"El Organó de Jalisco", fecha 19 de marzo de 1844; "El Mentor de la Nueva Galicia", fecha 10 de mayo de 1813, y otras varias publicaciones periódicas de las respectivas épocas. López Cotilla: "Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco", págs. 66 y 67.—Bustamante: "Apuntes para la historia del gobierno del Gral. D. Antonio López de Santa-Anna", pág. 302.—Angulo: "Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Jalisco... el 1º de febrero de 1852, en el acto de abrir sus primeras sesiones la H. Legislatura", pág. 21.—González: "Hist. de Aguascalientes", pág. 105 en el cap. VII, y pág. 465 en el cap. XXX.—Romero: "Noticias para formar la Historia y la Estadística del Obispado de Michoacán", pág. 192.—Suprimo algunas otras citas de escasa monta, por no hacer más prolija esta nota.

VII.

CONTINÚA LA NARRACIÓN DE LOS CASOS NOTABLES

EN EL ORDEN RELIGIOSO

Ya se ha dicho que siendo Capellán Mayor el Br. D. Rafael Escoto, se terminó la obra de la torre meridional del Santuario; y debe agregarse, que en el período en que ejerció tal cargo el mismo eclesiástico, se atendía á la construcción del cementerio en la parte exterior de ese templo, así como que el Ilmo. Sr. Alcalde, para darle aliento á la fábrica del Puente Grande, comisionaba al Presb. Br. D. Antonio Feliciano González, vecino de la población interesada, para hacer una colecta especial entre los concurrentes á la feria de 1790. (*)

Sucesores inmediatos del Br. Escoto en la mencionada Capellanía, fueron respectivamente el Br. D. Miguel Antonio del Portillo, de quien nada particular se sabe; el Br. D. Mariano González, que la desempeñó muy pocos días; y el Br. D.

(*) Estos datos acabo de recogerlos del borrador de una comunicación dirigida por el Prelado que se menciona, al Gobernador y Presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia, con fecha 27 de noviembre de 1790, el cual documento me era desconocido cuando hablé del Br. Escoto y del Puente Grande en la pág. 247 y las que la siguen inmediatamente.

No hay anacronismo, por lo demás, en hablar de la feria de 1790, porque aunque esa reunión no estaba entonces todavía privilegiada, de hecho ya se efectuaba la feria y se conocía con ese nombre, que precisamente es el que le aplica el Sr. Alcalde.